

Acta de Directorio Nro. 355:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días de mayo de 2019, siendo las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 46, lugar en que funciona efectivamente la administración y dirección de los negocios sociales, se reúnen el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la sociedad – Manuel Santos De Uribelarrea- los directores – Agustin Jorge Eduardo Martignone y Gonzalo Edo - y el representante de la Comisión Fiscalizadora – Sr. Eduardo Inda - de MSU S.A. (en adelante la “Sociedad”) que firman al pie de la presente. El representante de la Comisión Fiscalizadora deja constancia que el Director Titular - Sr. Gonzalo Edo - participa a distancia de la presente reunión comunicado mediante conferencia telefónica, conforme lo autoriza el artículo séptimo del estatuto social de la Sociedad, y delega su firma en el acta al Sr. Manuel Santos De Uribelarrea. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente y somete a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Consideración de los estados financieros consolidados intermedios condensados cerrados al 31 marzo de 2019 (período de nueve meses) y los estados financieros separados intermedios condensados cerrados al 31 de marzo de 2019 (período de nueve meses). Toma la palabra el Sr. Vicepresidente quien informa a los presentes que, en virtud de contar los Sres. Directores con la documentación antes mencionada con la debida anticipación, resulta innecesario proceder a la lectura de la misma y propone pasar directamente a la consideración de su aprobación. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad RESUELVE: (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis, (ii) aprobar los estados financieros consolidados intermedios condensados cerrados al 31 marzo de 2019 (período de nueve meses) y los estados financieros separados intermedios condensados cerrados al 31 de marzo de 2019 (período de nueve meses), (iii) Designar al Director Titular - Sr. Agustín Jorge Eduardo Martignone - para que suscriba los estados financieros consolidados intermedios condensados cerrados al 31 marzo de 2019 (período de nueve meses) y los estados financieros separados intermedios condensados cerrados al 31 de marzo de 2019 (período de nueve meses) y toda otra documentación relacionada. Acto seguido el Sr. Vicepresidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: 2º) Consideración de los Informes de la Comisión Fiscalizadora. Toma la palabra el representante de la Comisión Fiscalizadora quien hace entrega en este acto de los informes de dicho órgano, respecto de los cuales se da lectura. Acto seguido el Sr. Vicepresidente somete a consideración de los presentes el tercer punto del Orden del Día: 3º) Dictamen del Contador Certificante. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente y da cuenta de la recepción del informe de revisión limitada realizado por el contador certificante, respecto del cual se da lectura. Finalmente, el representante de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo séptimo del estatuto social de la Sociedad, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión y de la emisión de los votos del Sr. Gonzalo Edo, quien ha participado a distancia de la presente reunión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos De Uribelarrea

Agustin Jorge Eduardo Martignone

Gonzalo Edo

Eduardo Inda